

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**22179** *CARTIVAL, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CARTIVAL DOS, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta General de accionistas de Cartival, Sociedad Anónima, celebrada el día 29 de junio de 2012 con el carácter de Universal, aprobó la fusión de Cartival, Sociedad Anónima y de Cartival Dos, Sociedad Anónima Unipersonal, mediante la absorción por Cartival, Sociedad Anónima de Cartival Dos, Sociedad Anónima Unipersonal, sociedad íntegramente participada por la primera, con extinción de Cartival Dos, Sociedad Anónima Unipersonal y traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a Cartival, Sociedad Anónima.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, acreedores y trabajadores de todas las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 2 de julio de 2012.- Don Alfonso Botín-Sanz de Sautuola Naveda, Administrador Único de Cartival Dos, Sociedad Anónima Unipersonal y Consejero Delegado de Cartival, Sociedad Anónima.

ID: A120053256-1